IMPACTO®
EDICIÓN 3985




HECHO EN MÉXICO
MADE IN MEXICO
REVISTA DIGITAL
NÚM 3985
[27 I OCTUBRE I 2026]

*Tiene todo el apoyo del "presidente López Obrador", como así lo llama la Primera Mandataria*

# ¿FRANCISCO GARDUÑO YÁÑEZ AL IPN?

CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

REXCE
CENTRO DE RECICLADOS MÉXICO

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx



> Tiene todo el apoyo del "presidente López Obrador", como así lo llama la Primera Mandataria

# ¿Francisco Garduño Yáñez al IPN?

En mayo de 2026, Claudia Sheinbaum Pardo prometió democratizar el procedimiento para nombrar al nuevo director general del Instituto Politécnico Nacional, pero hasta el momento no hay convocatoria… ¿albazo o dedazo?

**MARCO ANTONIO FLORES****
Los firmantes son responsables de sus artículos



El 22 de noviembre de 2026, de acuerdo con la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (IPN), "el(a) Presidente(a) de la República deberá nombrar nuevo director general".

La Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo siempre se refiere a su antecesor como el "presidente López Obrador".

El candidato de Andrés Manuel López Obrador, ni duda cabe, es Francisco Garduño Yáñez. Luego entonces el nuevo director general del IPN será el exdirector del Instituto Nacional de Migración (INM) por indicación llamado "presidente López Obrador"… a menos que la Primera Mandataria tenga otro candidato o someta la selección a una elección entre la comunidad politécnica, como lo había ofrecido, pero que hasta el momento no hay ni siquiera convocatoria.

Ante el inminente relevo de director general del IPN que, por ley, debe realizarse en poco menos de un mes, flota en algunos sectores de la comunidad politécnica el "sospechosismo" de que la carta fuerte del gobierno de la Cuarta Transformación es nada menos que Francisco Garduño Yáñez, el célebre exdirector del INM, designado en ese cargo en junio de 2019 por el "presidente López Obrador".

A raíz del escándalo del incendio que terminó en tragedia, Garduño Yáñez dejó el cargo en 2025… y en enero de 2026 fue nombrado director general de Centros de Formación para el Trabajo en la Secretaría de Educación Pública (¿plataforma para el IPN?).

Francisco Garduño se tituló como optometrista por el IPN en 1972 y en 1987 trabajó como asesor del director general del IPN (¿preparación para el puesto?).

El candidato del "presidente López Obrador" para ocupar la Dirección General del IPN es Francisco Garduño. Siempre ha sido un colaborador muy cercano.

En la CDMX, siendo Andrés Manuel el jefe de Gobierno intentó nombrarlo como secretario de Seguridad, pero fue vetado por el entonces mandatario Vicente Fox Quesada y para ese puesto se designó a Marcelo Ebrard.

Cuando se venía la primera designación de director del Politécnico, al "presidente López Obrador", en 2020, se le preguntó si Garduño podría ser designado.

La respuesta del "presidente López Obrador" hace evidencia la simpatía, cercanía y alta estima que le profesaba a Garduño Yáñez.

"Él sería un muy buen director", pero expresó que lo necesitaba más al frente del INM.

## ¿PREPARANDO EL CAMINO PARA SU ARRIBO EN EL IPN?

Comento esto porque en política nada es casual y resulta que hace apenas unas semanas Francisco Garduño fue exonerado, con "bombo y platillo", por un juez de los cargos por su responsabilidad en el incendio y tragedia ocurrido en Ciudad Juárez.

Un hecho que se hizo público el 27 de marzo de 2023, un incendio registrado dentro del área de alojamiento de varones de la estancia migratoria del INM en Ciudad Juárez.

Ahí inició la tragedia, debido a que un grupo de migrantes inició una protesta quemando colchonetas. Las puertas del área permanecieron cerradas bajo candado durante el siniestro, lo que impidió la evacuación de las personas atrapadas.

SOLLER
inmobiliaria

ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx



*Francisco Garduño, el "gallo" de AMLO para el IPN.*

En el siniestro murieron 40 migrantes y 27 resultaron heridos; la mayoría de las víctimas provenía de Guatemala, Honduras, El Salvador, Venezuela y Colombia.

También se detectó la ausencia de extintores operativos en la celda, la inexistencia de salidas de emergencia adecuadas y la falta de un plan de protección civil actualizado.

Pese a la gravedad de la tragedia y el mayúsculo escándalo que creció con el paso de los días, Garduño permaneció en su cargo con todo el apoyo público del "presidente López Obrador".

## SHEINBAUM NO DA SEÑALES DE UNA ELECCIÓN MÁS DEMOCRÁTICA Y TRANSPARENTE

En mayo de 2026, Sheinbaum Pardo hizo una propuesta innovadora y trascendental, una noticia que cayó muy bien en toda la comunidad politécnica: Democratizar el procedimiento para nombrar al nuevo director general del IPN y así dar mayor participación a sus más de 800 mil egresados, 220 mil alumnos, 20 mil profesores, investigadores, empresarios, servidores públicos y exdirectores generales, para una elección más democrática y transparente.

Y es que desde hace décadas el nombramiento se hace como lo establece la Ley Orgánica del IPN, en su artículo 12: "El Director General será nombrado por el Presidente de la República; tendrá la representación legal del Instituto Politécnico Nacional, durará en su cargo tres años y podrá ser designado, por una sola vez, para otro periodo".

En una Mañanera del Pueblo realizado en mayo de este año, Sheinbaum Pardo dio una extraordinaria noticia para los politécnicos: "Es más, vamos a hacer una consulta en el Poli para la próxima dirección, vamos a democratizar la elección del director general del Politécnico Nacional, o directora, en una consulta para que la comunidad elija a tres. Toda mi vida luché en la UNAM para que eso fuera así; una consulta para ver qué la gente opina, quién puede ser el mejor director o directora".

## SAQUEO Y CORRUPCIÓN EN LAS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES

Ya veremos qué pasa, pero por lo pronto el IPN atraviesa una de las más severas crisis institucional de su historia. Esto ocurre desde la llegada de Arturo Reyes Sandoval, cuya designación (obedeció a ser sobrino de la exsecretaria obradorista Irma Sandoval, según algunas publicaciones) ha pasado por mayúsculos escándalos de corrupción, rezagos en administración e infraestructura que repercuten en el deterioro del nivel académico, así como diversos paros, plantones y protestas que han pedido su destitución.

Reyes Sandoval -de investigador a politiquillo- ha politizado la institución y ha impulsado a diversos grupos estudiantiles radicales, como




*La Primera Presidenta prometió democratizar la elección del nuevo director general del Politécnico, pero hasta el momento no hay convocatoria.*

el Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico (CLEP) y el Movimiento de Estudiantes No Asignados (MENA), así como organizaciones académicas, como el Bloque de Delegaciones Democráticas, con tintes ideológico-políticos.

El IPN requiere una reconfiguración normativa a fondo para frenar el saqueo y la corrupción de que ha sido objeto en las últimas administraciones.

El Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo deberían presentar una iniciativa de nueva Ley Orgánica –la actual tiene casi 50 años- que cambie el sistema vertical en el que tanto el Consejo General, como la administración, dependen totalmente del director general.

El OIC ha sido rebasado, en algunos casos se vuelve cómplice de corruptelas. Urge crear un "Comité Anticorrupción" independiente, integrado por al menos cinco distinguidos politécnicos externos, que tenga "dientes" para canalizar denuncias ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) o ante la Fiscalía General de la República (FGR).

Aunque suene contradictorio, pero Garduño Yáñez, en el INM, para combatir la corrupción nombró como delegados a varios exmilitares.

## IPN Y UNAM, INSTITUCIONES RECONOCIDAS Y EMBLEMÁTICAS

El IPN, junto con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), son las instituciones públicas de educación superior más conocidas, reconocidas y emblemáticas del sistema educativo nacional.

En el caso de la UNAM, la elección de rector la realiza la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario con sus propias reglas, ha sido transparente y han ocurrido los cambios de rector de manera legítima, democrática y bien aceptada por toda la comunidad universitaria.

El caso del IPN ha sido muy diferente, ya que si bien parte de la comunidad politécnica sentía como un privilegio que fuera el Presidente de la República el que nombrara a su director general, en los últimos años se ha discutido de manera amplia y creciente la necesidad de cambiar este procedimiento para democratizar esta designación y dar mayor participación a toda la comunidad politécnica.

Por ello la propuesta de Sheinbaum podría convertirse en un parteaguas histórico dentro del IPN, que tantas aportaciones ha hecho al desarrollo nacional en las últimas décadas, a través de sus médicos, arquitectos, químicos, biólogos, enfermeras, técnicos-medios, administradores, contadores, economistas, físico-matemáticos, así como ingenieros civiles, electromecánicos, petroleros, en aeronáutica, telecomunicaciones y recientemente en robótica e informática.

El talento politécnico fue un factor humano clave para la construcción de la infraestructura nacional en hospitales, escuelas, carreteras, aeronáutica, red de telecomunicaciones y de electricidad, así como desarrollo de la industria petrolera, al menos de las últimas ocho décadas.






*¿"Amarrado" el nombramiento por indicación del "presidente López Obrador"?*



*¿Exonerado y pactado su nombramiento?*

Enhorabuena por la modernización, depuración y democratización que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció para el glorioso Instituto Politécnico Nacional, aunque el "sospechosismo" está porque no hay convocatoria a casi un mes de la designación del nuevo director general del IPN… ¿será acaso que ya está pactado con el "presidente López Obrador" para que el nombramiento sea bien "calmado"?

***Maestro, licenciado y contador público.
Egresado del Instituto Politécnico Nacional.***



**> Durante su sexenio, AMLO pronunció diversas frases y promesas célebres, pero la más emblemática fue:**

**“La salud no es como en Dinamarca, es mejor”**

# “Por la boca muere el pez”

## Los villanos de la política y cosas peores: Leonel Cota Montaño, Félix Salgado Macedonio, Celeste Salgado Pineda, Sergio Mayer Bretón…

**EMMA ESPÍNDOLA**
**Los firmantes son responsables de sus artículos**




Ahora, en medio de la turbulencia que azota al país por la crisis en el sector salud, la doctora Claudia Sheinbaum fue tajante: “Si hay corrupción, no hay resultados en salud”.

En su gira por Yucatán en octubre de 2026, la Mandataria reconoció deficiencias, escasez de medicamentos y problemas administrativos heredados, atribuyendo las fallas del sistema sanitario a la burocracia y a procesos obsoletos de hace 50 años.

La titular del Poder Ejecutivo admite que las reuniones semanales de los lunes con su Gabinete de Salud han resultado insuficientes para corregir los cuellos de botella en la distribución de fármacos.

Durante su sexenio, el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pronunció diversas frases y promesas célebres respecto al sector salud en México: “La salud no es como en Dinamarca, es mejor”, una afirmación reiterada al presumir la implementación del modelo IMSS-Bienestar en distintos estados del país… pero bien dice el refrán: “por la boca muere el pez”.

Y el significado no tiene desperdicio alguno: hablar de más, criticar o ser indiscreto puede volverse en nuestra contra y traernos problemas. La metáfora, que viene de la pesca, es ilustrativa: el pez queda atrapado y muere cuando muerde el anzuelo por abrir la boca.

Por cierto que la lección advierte que debemos cuidar lo que decimos para no contradecirnos, delatarnos o sufrir las consecuencias de nuestras propias palabras, pero AMLO fue más allá: “Vamos a tener un sistema de salud pública de alta calidad, medicamentos al cien por ciento y todo será completamente gratuito”.

Promesa recurrente sobre la transformación de las clínicas y hospitales públicos, mismos que ahora aparecen ante las dificultades y apretos agudos que se enfrentan. Sin pudor alguno, sostuvo: “El derecho a la salud no puede ser un privilegio, es un derecho humano que vamos a cumplir”.

Declaración recurrente en sus informes de gobierno y conferencias matutinas que lo evidencian.

En lo que ahora puede verse como una irresponsabilidad, sin medir las consecuencias, temerariamente sostuvo: “Vamos a abrir una farmacia central en la Ciudad de México donde se guardarán todos los medicamentos del mundo”… un anuncio relacionado con la creación de la Megafarmacia del Bienestar para abastecer a todo el país. Nos referimos al Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CFDIS) a cargo de Birmex.

Teóricamente el IMSS preparó una guía detallada sobre los elementos esenciales de una receta médica. Con esta información, sería más fácil proporcionar los datos correctos y recibir la ayuda que necesitara para que sin contratiempos se pudieran surtir las recetas.

La Megafarmacia del Bienestar (oficialmente llamada Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud o Cefedis) sigue en pie y operando a baja escala, pero ha sido objeto de críticas por su escaso movimiento y alto costo.

La Megafarmacia del Bienestar se concibió como el centro de distribución del gobierno federal de México ubicado en Huehuetoca, Estado de México, diseñado para abastecer medicamentos faltantes en el IMSS, ISSSTE o IMSS-Bienestar. Inicialmente los costos y la infraestructura formaron parte de una quimera. El costo inicial anunciado, al ser inaugurada en diciembre de 2023 por López Obrador, se estimó en 2,700 millones de pesos, pero vino una apabullante realidad.

Su presupuesto estimado aumentó a 17,635 millones de pesos según reportes de la Secretaría de Hacienda. Conforme a la información de las autoridades hacendarias, la inversión inicial real para adquirir el terreno y las bodegas en Huehuetoca, Estado de México, junto con su acondicionamiento, fue de aproximadamente 3,948 millones de pesos. En reportes previos se calcularon en 10,800 millones de pesos, luego subió a 15,028 millones de pesos. Esto incluye un gasto anual estimado en mantenimiento y operación de 304 millones de pesos (sin IVA).

Hablamos de una estructura subutilizada, con un espacio de 425,000 metros cuadrados como una gran bodega o "elefante blanco" que no resolvió el problema estructural de la compra y distribución de fármacos… a lo que debe agregarse la falta de planeación y sistemas logísticos, porque las instalaciones operaron sin una red de transporte propia y ágil para garantizar la entrega inmediata a zonas marginadas y hospitales lejanos.

De acuerdo con el primer informe rendido al gobierno, se reportaron 12,241 folios atendidos entre septiembre de 2024 y junio de 2025 y que la Megafarmacia del Bienestar había surtido un promedio de 40 recetas por día. Sin embargo, con referencia a las operaciones al principio, de diciembre de 2023 a abril de 2024, Birmex informó que sólo se surtieron 341 recetas en total, un promedio de 2.7 recetas por día. Entre enero de 2024 y julio de 2025, la Megafarmacia del Bienestar gestionó un total de 13,070 solicitudes de medicamentos.

Las principales críticas a la Megafarmacia del Bienestar se centraron en su bajo rendimiento, alto costo y la persistencia del desabasto de medicamentos… Y lo que es peor, actualmente las instalaciones lucen semivacías, con andenes de carga con poca actividad y un acceso parcialmente afectado por un socavón reportado desde enero de 2026.

Prácticamente está convertida en una bodega, en ese costoso elefante blanco el que nadie habla, aunque en aquellos fatídicos tiempos, vino un nuevo giro y se anunciaron pomposamente las Farmacias del Bienestar, ya que ante las limitaciones y críticas del modelo centralizado de la Megafarmacia, el gobierno federal anunció un cambio de estrategia con el programa Salud Casa por Casa y la apertura de más de 6,567 Farmacias del Bienestar.

Distribuidas de forma gradual entre septiembre y noviembre de 2026, ubicadas en tiendas de alimentación y centros de salud para la entrega de cerca de 22 tipos de medicamentos básicos y para enfermedades crónicas. Fue otro gran fracaso.

Popularmente conocido como “El Pejelagarto”, AMLO quedó atrapado en sus mentiras. El pejelagarto es un pez de agua dulce y de origen prehistórico perteneciente a la familia Lepisosteidae. Tiene cuerpo alargado y cilíndrico, hocico largo con dientes afilados y escamas muy gruesas y duras en forma de rombo. Es un depredador carnívoro que se alimenta de otros peces, pequeños animales y presas vivas.

Anteriormente, el 2 de abril de 2020, en el contexto de la pandemia de Covid-19, otra desafortunada postura: “Nos vino esto como anillo al dedo para afianzar el propósito de la transformación”, pero lo que resultó fue una catástrofe.

En México el registro oficial del gobierno reportó 335,153 personas fallecidas por coronavirus hasta agosto de 2026. No obstante, los análisis de exceso de mortalidad del INEGI y de comisiones independientes calculan que las muertes reales asociadas a la crisis sanitaria superan el medio millón, aunque hay quienes hablan de 833,000 defunciones. En ese magro panorama apareció el médico Hugo López-Gatell, a quien se ubica por el mote del “Doctor Muerte” (por sus resultados en el manejo de la pandemia), de quien hablaremos detalladamente en una próxima colaboración.

Al final AMLO se ubicó en la tesis de que quien mucho habla, mucho yerra… y se convirtió esclavo de lo que dijo.

**HISTORIAS**

La Presidenta Claudia Sheinbaum le pidió a Leonel Cota Montaño su renuncia como subsecretario de Agricultura, luego de que Manuel Cota Cárdenas fuera designado coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Baja California Sur. Prácticamente se dejó ver un conflicto de intereses.

Lo curioso es que Félix Salgado Macedonio tiene a su hija Evelyn como gobernadora del estado de Guerrero y ahora su otra hija, Celeste Salgado Pineda, aparece como aspirante de Morena a la presidencia municipal de Iguala. Eso sin contar a los recomendados para que se encumbren en otras alcaldías… Sonriente, como si todo estuviera a pedir de boca, reapareció en la Cámara de Diputados Sergio Mayer Bretón. Quizá su desparpajo obedezca a que pacientemente espera otro “reality show” que lo reclame con urgencia.



*La Megafarmacia del Bienestar, objeto de críticas por su escaso movimiento y alto costo.*



*La Presidenta Claudia Sheinbaum le pidió a Leonel Cota Montaño su renuncia como subsecretario de Agricultura,*



*Un “Pejelargato” atrapado por sus mentiras.*

**DIRECTORIO**

**Juan Ramón Bustillos Toral**
DIRECTOR GENERAL

**Jorge Buendía García**
JEFE DE REDACCIÓN

**Francisco Bustillos Toral**
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

**Juan Ramón Barrios González**
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

**Ericka Tabata Romero Craules**
COORDINADORA DE DISEÑO

**Arizbé Ríos Morales**
DISEÑO

**Dirección:** Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: $25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados $40.00. Suscripciones semestrales $600.00. Suscripciones anuales $1200.00. En Eu5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros paises, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanaria, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Caracteristicas 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.
**Responsable:**
Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39
Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS.
LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE.
SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1169

> Mantendrá una postura firme y crítica ante las decisiones que afecten a la ciudadanía

# Vargas del Villar, listo para defender a Huixquilucan

El vicecoordinador de los senadores panistas fue designado coordinador de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad en Huixquilucan, Estado de México




**EL TOPO**
Los firmantes son responsables de sus artículos

Ante más de 10 mil militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, fue designado coordinador de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad en Huixquilucan, Estado de México.

El nombramiento lo recibió de manos de Jorge Romero, dirigente nacional del partido blanquiazul.

Vargas del Villar dejó en claro que Acción Nacional continuará siendo una oposición responsable que mantendrá una postura firme y crítica ante las decisiones que afecten a la ciudadanía, anteponiendo siempre la protección de las familias y la seguridad de sus hogares, pero sin dejar de lado la apertura para proponer soluciones reales, a través de un partido más abierto y decidido a defender la democracia.

Acompañado de la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, y del presidente del PAN en el Estado de México, Anuar Azar Figueroa, Enrique Vargas expresa:




"En el 2027 estamos listos para defender a Huixquilucan. Estamos listos para seguir siendo el mejor gobierno de todo el país. En Huixquilucan, todos y todas estamos listos para defender a la familia y que quede muy claro, aquí está Enrique Vargas y tope a donde tope".

Vargas destaca los resultados que brindan los gobiernos panistas, tomando como ejemplo a Huixquilucan, un municipio que el PAN administra desde 2016, tras ganar una primera elección con apenas 380 votos y que, gracias a un trabajo cercano con la gente, multiplicó su respaldo hasta lograr una histórica ventaja de 35 mil sufragios en la elección de 2024.

Entre muestras de apoyo de los más de 10 mil asistentes, resalta que la confianza ciudadana es reflejo directo de la continuidad y la eficiencia de los gobiernos panistas, toda vez que, bajo este modelo de gestión, durante los últimos once años, este municipio ha sido calificado como uno de los mejores lugares para vivir en el país.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, puntualiza que el motivo de este encuentro es sumar esfuerzos para que la ciudadanía viva en el país que realmente merece y cuente con una fuerza política que exija resultados al gobierno actual.

"Cuando a la gente le pides su confianza por primera vez, pues es un acto de fe, si lo va a hacer bien o lo va a hacer mal, es confiar, pero cuando lo pides por segunda vez y no sólo vuelves a lograr la confianza, sino que prácticamente duplicas la confianza, eso ya no es fe, eso fue demostrar que lo hiciste bien, esa es una calificación al bien gobernar", sostuvo.

El presidente del PAN en el Edomex, Anuar Azar Figueroa, reconoce al senador Enrique Vargas del Villar por extender su liderazgo en todo el Estado de México y dignificar a las familias mexiquenses en el Senado de la República.



# Universidad de las Mujeres apuesta por un modelo educativo flexible en pro de las alumnas

La institución forma parte de Nacer Global, proyecto educativo encabezado por Jorge Nacer Gobera

**ERIC GARCÍA**
Los firmantes son responsables de sus artículos




Estudiar no sólo significa adquirir nuevos conocimientos. Para muchas mujeres, regresar a las aulas o comenzar una carrera profesional también puede representar la oportunidad de contar con nuevas herramientas para tomar decisiones, fortalecer la confianza y construir nuevas posibilidades para el futuro.

Con esta visión, la Universidad de las Mujeres ha desarrollado una propuesta educativa pensada exclusivamente para mujeres y diseñada para responder a las distintas etapas y responsabilidades que forman parte de sus vidas. La institución forma parte de Nacer Global, proyecto educativo encabezado por Jorge Nacer Gobera.

Su comunidad está integrada por mujeres con historias muy distintas. Algunas regresan a las aulas después de varios años; otras comienzan por primera vez una carrera profesional, mientras que algunas buscan prepararse para crecer laboralmente, emprender o cumplir una meta que habían dejado pendiente. Aunque cada camino es diferente, todas comparten un mismo objetivo: seguir avanzando.

Para facilitar ese proceso, la Universidad de las Mujeres cuenta con modalidades flexibles, clases virtuales y servicios como una ludoteca, que permite a algunas alumnas continuar con sus estudios mientras sus hijas e hijos permanecen en un espacio destinado para su cuidado.

La formación, sin embargo, también ocurre más allá de las aulas. Como señala Maricruz Ocampo, Coordinadora de Igualdad e Inclusión de la institución: "El conocimiento te da la capacidad de poner límites".



La reflexión sintetiza una de las ideas centrales de este modelo educativo: que el conocimiento puede convertirse en una herramienta para que cada mujer reconozca sus capacidades, tome decisiones con mayor seguridad y descubra nuevas posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

Esta propuesta se integra a una visión educativa de mayor alcance. Cabe resaltar que Nacer Global, la red de universidades privadas más grande de México, reúne instituciones y modelos académicos dirigidos a atender distintas necesidades y perfiles educativos.

En el caso de la Universidad de las Mujeres, el objetivo es que cada alumna encuentre un espacio en el que pueda aprender, crecer y avanzar sin tener que dejar de lado otras áreas importantes de su vida, acompañándola para desarrollarse a su propio ritmo y acercarse a las metas que se ha propuesto.

Porque cada historia que llega a sus aulas representa una nueva oportunidad. Y cada paso que sus alumnas dan hoy puede convertirse en un futuro con más liderazgo, progreso y autonomía.



**> Consulta Mitofsky lo coloca entre los mejores cinco alcaldes... ¡del país!**

# Isaac Montoya, consolidado para lograr la reelección

El avance se da en el contexto de las acciones impulsadas por el Gobierno de Naucalpan para transformar el municipio, fortalecer la seguridad, recuperar espacios públicos, mejorar los servicios y ampliar la infraestructura urbana






**EL TOPO**
Los firmantes son responsables de sus artículos

Isaac Montoya Márquez, presidente municipal de Naucalpan, Estado de México, fue ubicado en el quinto lugar nacional de aprobación ciudadana.

El alcalde tiene una preferencia ciudadana de 61.2 por ciento, de acuerdo con el más reciente Ranking Mitofsky, que evalúa a 150 presidentes y presidentas municipales del país.

Este resultado representa un avance significativo respecto al inicio de su administración, cuando registró 36.6 por ciento de aprobación y lo instalaron en la posición 139.

La evolución de los resultados refleja una tendencia al alza en la evaluación ciudadana del alcalde naucalpense.

En junio de 2026 registró 60.3 por ciento de aprobación y, en la medición correspondiente al cuarto bimestre, alcanzó 60.9 por ciento hasta llegar al actual 61.2 por ciento.

Con estos resultados, Montoya Márquez se coloca entre los cinco alcaldes mejor evaluados del país y en la cuarta posición entre los 83 presidentes municipales de Morena, incluidos en el estudio.

El resultado destaca además frente al comportamiento del promedio nacional.

De acuerdo con la información de Consulta Mitofsky, la aprobación promedio de los 150 alcaldes evaluados disminuyó de 49.1 por ciento en agosto de 2026.

En contraste, el presidente municipal de Naucalpan incrementó su evaluación y se mantiene por encima de ese referente.

Este avance se da en el contexto de las acciones impulsadas por el Gobierno de Naucalpan para transformar el municipio, fortalecer la seguridad, recuperar espacios públicos, mejorar los servicios y ampliar la infraestructura urbana.

La administración municipal también mantiene una estrategia de atención directa en las comunidades, con programas como la COMUNA y las Unidades Territoriales OASyS, así como el fortalecimiento de la Guardia Municipal y la recuperación de vialidades.

El Ranking Mitofsky constituye un referente para conocer la percepción ciudadana sobre el desempeño de los gobiernos municipales.

La encuesta fue aplicada a 129 mil 424 personas mexicanas mayores de 18 años, usuarias de dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.

Es así como Isaac Montoya Márquez va en "caballo de hacienda" rumbo a la reelección en el 2027. Morena tiene la palabra.

**> La alcaldesa de la Cuauhtémoc recorre Parque España tras denuncias por envenenamiento de canes**

# Ale Rojo, defensora "perrona" y entrona en pro de los colonos y vecinos

Junto a vecinos, la mandataria revisó las acciones de la Fiscalía capitalina, la SSC y la PAOT * La alcaldía brindará acompañamiento legal a las familias afectadas para presentar denuncias y dar seguimiento a los casos * La edil pide a la Fiscalía revisar las cámaras de seguridad e identificar a quien resulte responsable








**EL TOPO**
Los firmantes son responsables de sus artículos

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo recorrió este martes pasado el Parque España, acompañada de vecinos, para verificar las acciones de la Fiscalía capitalina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), tras las denuncias por envenenamiento de perros en este espacio.

Rojo de la Vega Piccolo informó que la alcaldía Cuauhtémoc acompañará a las personas afectadas con personal y asesoría jurídica para presentar las denuncias correspondientes ante la Fiscalía capitalina y dar seguimiento a las investigaciones.

Luego de recibir diversas denuncias, la mandataria instruyó a personal de la demarcación recorrer el parque y revisar cuidadosamente sus espacios, a fin de detectar posibles riesgos para otros animales.

Como resultado de esta revisión, fueron localizados y acordonados seis cebos envenenados en distintos puntos del parque.

Durante la Mesa de Construcción de Paz, pidió a la Fiscalía revisar las cámaras de seguridad y agotar las investigaciones para dar con quien haya colocado el veneno.

La alcaldesa exigió que los hechos no queden impunes y que haya consecuencias para quien resulte responsable.

Ante lo ocurrido, pidió a quienes acuden con sus perros al Parque España y al Parque México mantenerse atentos y evitar que ingieran cualquier cosa del suelo.

Asimismo, llamó a quienes tengan información que pueda ayudar a esclarecer los hechos a acercarse a las autoridades y denunciar.

"Quiero decirles a todas esas familias que cuentan conmigo, que cuentan con nosotras. Vamos a estar muy pendientes, vamos a acompañarlas. No están solas", enfatiza la alcaldesa Ale Rojo, quien tiene la convicción de mantener la cercanía con la ciudadanía.

> **No es correcto suponer que una fuerza política conservará en 2027 el mismo respaldo que obtuvo en 2024**

# Estado de México, uno de los principales campos de batalla

La ciudadanía no es un actor pasivo que necesariamente responde a las instrucciones de las organizaciones políticas * Los tiempos y las circunstancias en la elección mexiquense * La pretensión de AMLO para mostrarse como encarnación, no es sorpresa: Raúl Trejo, investigador de la UNAM * “El que engaña encontrará siempre quien se deje engañar”: Nicolás Maquiavelo




**HÉCTOR GONZÁLEZ ESCOBAR**
Los firmantes son responsables de sus artículos

Si bien el proceso electoral del Estado de México para renovar la Legislatura local y los 125 ayuntamientos dio inicio formal -de acuerdo con el calendario publicado en la página oficial- el 24 de septiembre, la contienda por las candidaturas y la disputa por el voto ciudadano tendrán otros momentos decisivos: las precampañas comenzarían el 21 de enero de 2027 y las campañas se desarrollarían del 29 de abril al 2 de junio.

En las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la consejera presidenta Amalia Pulido Gómez llamó a los partidos políticos, aspirantes y demás actores a respetar las distintas etapas previstas en el calendario y evitar adelantarse a los tiempos electorales.

Aunque la competencia todavía no comienza formalmente, el organismo electoral ya tiene una movida agenda de preparación. Entre las tareas previstas se encuentran la selección de vocalías y consejerías de los órganos desconcentrados, así como la búsqueda de los inmuebles que albergarán las estructuras encargadas de organizar los comicios en los distritos y municipios.

Mientras el IEEM prepara la maquinaria institucional, los partidos comienzan a mover sus piezas. Una cosa son los plazos legales y otra diferente, los tiempos políticos; las negociaciones, los acuerdos internos, las mediciones de popularidad y las disputas por las candidaturas ya comenzaron en la entidad, previo a que la ley permita pedir formalmente el voto.

El calendario especifica que las precampañas se desarrollarán del 21 de enero al 12 de febrero de 2027. Posteriormente, del 10 de marzo al 7 de abril, se abriría el periodo relacionado con el registro de candidaturas a diputaciones y ayuntamientos. Será entonces cuando empiece a definirse quiénes aparecerán en las boletas y cuáles fuerzas políticas competirán en los municipios.

Las campañas están previstas para comenzar el 29 de abril y concluir el 2 de junio. Después vendrá un compás de espera por parte del electorado y, finalmente, la jornada electoral, señalada en el calendario oficial para el 6 de junio de 2027, donde se prevé que acudan a votar 13.5 millones de habitantes.

Y para tener el pulso de la jornada electoral a nivel nacional, es decir, el tamaño del monstruo que se presentará el 6 de junio, el Grupo Estrategia Política, gepelecciones.com, ofrece la numeralia general de la actividad electoral: se renovarán 20 mil 109 cargos públicos a lo largo de las 32 entidades federativas.

Destaca la renovación de las gubernaturas en 17 estados; Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán; Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Además, se renovará el Congreso de la Unión con 500 diputados, 300 de mayoría y 200 de representación proporcional; 1,089 diputaciones locales; 31 Congresos locales (excepto Coahuila); 1,802 presidencias municipales, (excepto Durango y Veracruz), 16 mil 255 sindicaturas y regidurías, (excepto las anteriores entidades); y 437 presidencias de juntas municipales.

Y volviendo a la elección mexiquense, más allá de las fechas, los procedimientos y los llamados a respetar la ley, los comicios en la entidad plantean una pregunta de mayor alcance: ¿quién logrará consolidar su presencia territorial en una de las entidades con mayor peso electoral del país?

Si la elección nacional será una medición de fuerzas, el Estado de México será uno de sus principales campos de batalla.

Y no solamente por su enorme peso electoral. El Estado de México representa mucho más que una entidad dentro del mapa político nacional. Es un territorio heterogéneo, con zonas urbanas densamente pobladas, municipios metropolitanos con problemas compartidos y regiones donde las prioridades de los ciudadanos son muy distintas.

Y aunque en estos comicios no habrá elección a gobernador, estará en juego el control territorial de una de las entidades políticamente más importantes de México.

## MORENA: LA FUERZA TERRITORIAL Y EL DESAFÍO DE CONSERVARLA

El punto de partida es claro: las elecciones municipales de junio de 2024 modificaron profundamente el mapa político mexiquense. Morena y sus aliados (PVEM y PT) ampliaron su presencia territorial y llegaron a gobernar, en conjunto, 89 de los 125 municipios, según el recuento publicado por La Jorn ada al inicio de las administraciones 2025-2027. Entre ellos se encuentran varios de los municipios más poblados y políticamente relevantes de la entidad... pero una cosa es administrar una ventaja electoral y otra conservarla.

La presencia de Morena en los principales municipios del Valle de México constituye un activo político importante. Sin embargo, el número de ayuntamientos gobernados no equivale automáticamente a una mayoría permanente de ciudadanos identificados con el partido. Cada elección tiene sus propias circunstancias y cada municipio presenta condiciones distintas.

En Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tecámac, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco, la evaluación de los gobiernos municipales tendrá un peso relevante en la discusión política. La seguridad pública, el abasto de agua, la movilidad, el alumbrado, la recolección de basura y la calidad de los servicios son asuntos que los habitantes pueden valorar a partir de su experiencia cotidiana.

La pregunta para Morena no será únicamente cuántas candidaturas puede registrar o cuántas estructuras territoriales mantiene activas. También tendrá que responder qué resultados pueden atribuirse a sus gobiernos y cómo evitar que los conflictos internos, las disputas por las candidaturas o el desgaste administrativo afecten su relación con los ciudadanos.

El reto de sus aliados tampoco es menor. El Verde y el PT cuentan con presencia propia y participan en la distribución del poder municipal. Las negociaciones para definir candidaturas comunes obligarán a resolver una cuestión recurrente en las coaliciones: cómo conciliar los intereses de cada partido con la necesidad de presentar opciones competitivas y evitar fracturas que terminen beneficiando a sus adversarios.

Porque la unidad electoral no se decreta. Se negocia.

## PAN Y PRI: ¿UNA OPCIÓN CAPAZ DE RECOMPONERSE?

Frente a Morena y sus aliados, PAN y PRI enfrentan una discusión que va más allá de decidir si compiten juntos o por separado.

Y vuelvo al 2024. El PAN conservó presencia municipal en zonas como Atizapán de Zaragoza, Huixquilucan y Coacalco. Son referencias territoriales relevantes para entender la persistencia de espacios de gobierno opositores dentro de una entidad en la que Morena y sus aliados ampliaron considerablemente su presencia. El mapa de aquella elección también mostró que la oposición no desapareció, aunque quedó replegada en una porción menor del territorio municipal (el.economista.com.mx, 6 de junio de 2024).

El PAN dispone de gobiernos municipales que pueden funcionar como escaparate de su oferta política. También tendrá que resolver si mantiene una estrategia centrada en sus espacios tradicionales o busca ampliar su presencia en municipios donde Morena ha consolidado una base electoral.

El PRI, por su parte, enfrenta el desafío de reconstruir su relación con sectores del electorado que durante décadas formaron parte de su base política. Su historia organizativa y su conocimiento de la estructura municipal siguen siendo antecedentes importantes, pero no sustituyen la necesidad de renovar candidaturas,




*A respetar los tiempos electores, exhorto de Amalia Pulido Gómez.*



*Ernesto Villanueva, galardonado con el doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.*

propuestas y liderazgos; además, tendrá que presentar ofertas políticas atractivas a sus dirigentes locales que se dan a la fuga hacia otras fuerzas políticas.

En este escenario, una eventual alianza entre PAN y PRI tendría que superar varios obstáculos.

El primero sería programático: acordar qué proyecto municipal ofrecerían a los ciudadanos. El segundo sería territorial: decidir dónde conviene presentar candidaturas comunes y dónde cada partido tiene incentivos para competir por su cuenta. El tercero sería político: establecer un mecanismo creíble para seleccionar candidatos sin convertir la negociación en una disputa por cuotas o posiciones.

Una coalición puede sumar votos, pero también puede enfrentar resistencias entre sus propias bases. La suma aritmética de los resultados anteriores no garantiza que todos los electores de un partido acepten votar por el candidato de otro.

Y hay un cuarto factor que no debería ignorarse: Movimiento Ciudadano.

Su presencia en municipios donde compite por cuenta propia puede modificar la distribución del voto y las condiciones de competencia. Por eso, cualquier análisis sobre una posible alianza opositora debe considerar no solamente a Morena, PAN y PRI, sino también a las fuerzas que decidan mantener candidaturas independientes de los bloques principales.

## LOS MUNICIPIOS NO SON PIEZAS INTERCAMBIABLES

El mapa electoral mexiquense exige distinguir, al menos, tres espacios de competencia. El primero es el corredor de municipios densamente poblados del oriente. Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco tienen un peso demográfico y electoral considerable. Sin embargo, sus historias políticas, sus gobiernos y sus condiciones sociales no son idénticos. Agruparlos bajo una sola etiqueta partidista puede ocultar diferencias importantes.

El segundo es el corredor del norte y norponiente metropolitano. Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Coacalco y Tecámac conforman un conjunto estratégico por su población, su actividad económica y su vinculación con la Ciudad de México. En esta zona conviven municipios con distintas tradiciones electorales y experiencias de gobierno. La competencia deberá analizarse municipio por municipio, no mediante una generalización, sobre todo el Valle de México.

El tercero es el espacio de articulación entre la capital del estado y los municipios metropolitanos del Valle de Toluca. Aunque sus dinámicas no son las mismas que las de la zona conurbada con la Ciudad de México, Toluca y los municipios de su entorno también forman parte de la disputa por el control político de la entidad.

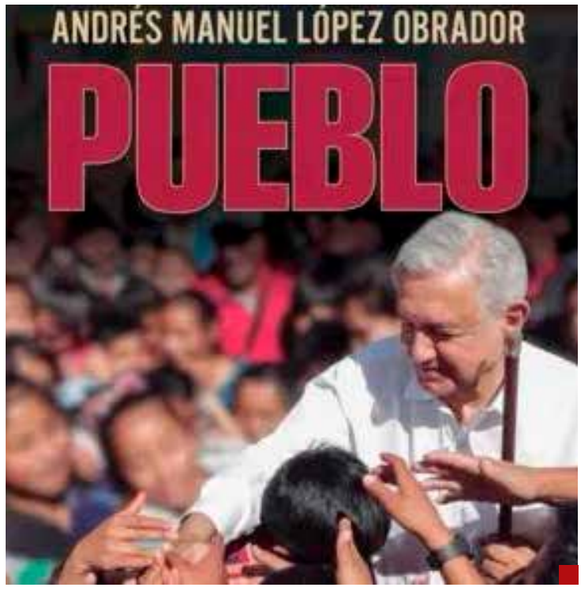
Un municipio ganado por una coalición no debe contabilizarse como si todos los votos pertenecieran a un solo partido. Tampoco es correcto suponer que una fuerza política conservará en 2027 el mismo respaldo que obtuvo en 2024.

Las elecciones anteriores ofrecen un punto de comparación, no una sentencia anticipada.

## LA VERDADERA DISPUTA: GOBIERNO, CANDIDATOS Y CIUDADANOS

En la contienda municipal se cruzan tres variables que conviene observar por separado: el desempeño de los gobiernos, la calidad y aceptación de las candidaturas y la capacidad de los partidos para organizar una campaña legal, competitiva y cercana a los problemas de cada comunidad.

Una administración con resultados reconocibles puede aportar argumentos a la candidatura de su partido; una gestión cuestionada puede generar costos políticos. Sin embargo, ninguna de esas circunstancias determina por sí sola el resultado de una elección.



*Ya saben quién se hace llamar pueblo.*

También importa cómo se seleccionan los candidatos. Las encuestas, los acuerdos entre dirigencias, las negociaciones con grupos locales y la participación de las militancias pueden influir en la cohesión interna de cada partido. Si el proceso deja inconformidades, habrá que observar si estas se traducen en rupturas, candidaturas rivales o desmovilización. Si produce acuerdos aceptados por los principales grupos, el efecto podría ser distinto.

Los electores pueden respaldar a un partido en una elección federal y evaluar de otra manera a sus autoridades municipales. Pueden mantener sus preferencias, cambiarlas o abstenerse de participar.

Por eso, antes de hablar de triunfos anticipados, será necesario observar los resultados de las encuestas con atención a sus fechas, muestras, metodologías y márgenes de incertidumbre, así como contrastarlos con los resultados electorales verificables.

El desafío para Morena consiste en demostrar que su presencia territorial se sostiene también en la gestión y en la confianza ciudadana. Para PAN y PRI, el reto es acreditar que pueden construir alternativas viables y acuerdos que no dependan exclusivamente de la suma de sus siglas. Para el Verde, el PT y Movimiento Ciudadano, la cuestión será definir cómo su presencia propia se relaciona con las coaliciones y con las demandas de cada municipio.

No hay una fórmula única para los 125 ayuntamientos.

## EL MAPA NO VOTA, EL SUFRAGIO ES DE CIUDADANOS

La elección de 2027 comenzará a definirse mucho antes del inicio formal de las campañas, pero no necesariamente en el sentido que anticipen las dirigencias partidistas.

Se definirá en las decisiones sobre candidaturas, en la evaluación cotidiana de los gobiernos, en los acuerdos que alcancen las fuerzas políticas y en la capacidad de cada aspirante para presentar propuestas concretas ante comunidades con necesidades diferentes.



En política, los mapas muestran dónde se ganó. No explican por sí solos por qué se ganó ni garantizan que se volverá a ganar. Esa es la diferencia entre contabilizar ayuntamientos y comprender una elección. Y ésa será, en última instancia, la disputa que deberá observar MANO NEGRA: no sólo quién controla el territorio, sino cómo se construye, se conserva o se pierde la confianza de quienes viven en él.

## ALACENA

Una buena. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) otorgó el 21 de octubre el Doctorado Honoris Causa en Derecho de la Información al doctor Ernesto Villanueva, investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en reconocimiento a su trayectoria y aportaciones a esta disciplina jurídica.

2Durante la ceremonia solemne, la rectora Yarabí Ávila González destacó que Villanueva representa un ejemplo de cómo el esfuerzo, la educación y el talento pueden transformar las instituciones y beneficiar a la sociedad.

Subrayó que su trayectoria ha vinculado la investigación universitaria con la elaboración de marcos jurídicos y el fortalecimiento institucional. Esta combinación de investigación, docencia e incidencia legislativa demuestra cómo el conocimiento puede trascender las aulas y contribuir a proteger los derechos fundamentales.

Al recibir el reconocimiento, el doctor Villanueva agradeció a las autoridades universitarias y manifestó su orgullo de ser nicolaita y formar parte de una institución históricamente vinculada al conocimiento, la libertad de pensamiento y la transformación social.

El investigador de la UNAM reflexionó sobre la responsabilidad universitaria en la preservación de la civilidad democrática. Señaló que las diferencias de percepción, pensamiento y criterio son inherentes a las sociedades plurales, pero deben resolverse mediante argumentos, conocimientos y diálogo, en lugar de recurrir a la descalificación o a la imposición de posiciones.

Sostuvo que las universidades deben ser ejemplo de convivencia respetuosa y espacios donde las ideas puedan confrontarse libremente, sin que las discrepancias se conviertan en motivos de exclusión o enfrentamiento. En ese contexto, planteó una interrogante sobre la misión universitaria: si las universidades no enseñan a pensar críticamente, a respetar las diferencias y a resolver los desacuerdos mediante la razón, ¿qué otras instituciones podrán asumir esa responsabilidad?

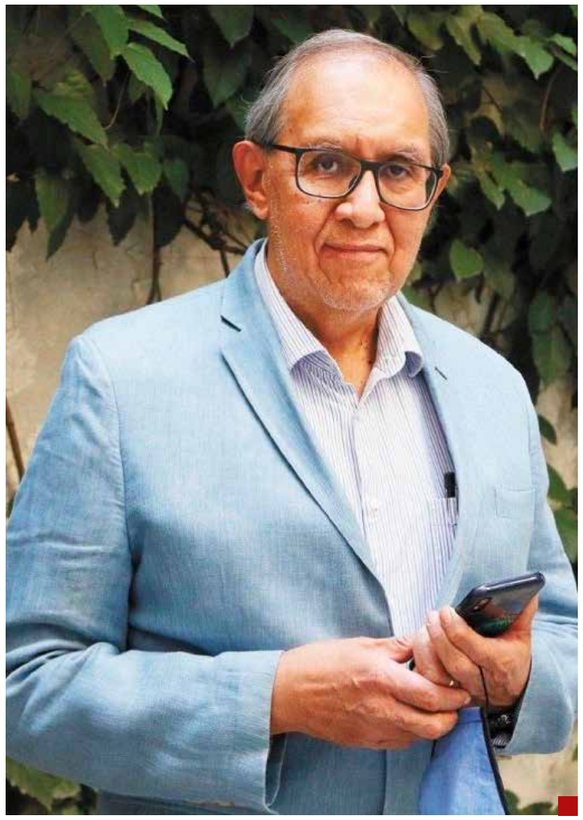
Villanueva destacó que el valor de la educación superior no reside únicamente en la transmisión de conocimientos, sino también en la formación de personas capaces de cuestionar, argumentar y convivir en sociedades plurales.

Una imperdible. Raúl Trejo Delarbre, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, hace un concienzudo análisis del libro Pueblo, publicado por Andrés Manuel López Obrador. Su crítica apareció el 20 de octubre en la revista Nexos, y dentro de su columna Sociedad y Poder, titulada “AMLO: el pueblo ausente y la historia prestada”.

Aquí les comparto el párrafo inicial de su texto:

“Se llama Pueblo, pero la sociedad y las luchas populares están ausentes, o aparecen relegadas en el nuevo libro de Andrés Manuel López Obrador. Repleto de lugares comunes, se trata de un farragoso texto en donde se pretende reseñar dos siglos de historia mexicana para que, al lado de próceres como Morelos, Juárez y Madero, aparezca la figura, ya saben de quién.

La pretensión de ese autor para mostrarse como encarnación del pueblo no es sorpresa. Sí lo es, porque en 740 páginas podía esperarse algo más, la simpleza del discurso y la pobreza de fuentes bibliográficas. Nadie esperaba que López Obrador se hubiera encerrado en bibliotecas especializadas para mostrarse como historiador. Pero en cada uno de los 37 capítulos de Pueblo acude a muy pocas y siempre elementales fuentes”.


*Diversos analistas del medio periodístico han propuesto a Raúl Trejo para el premio Serenidad y la Paciencia.*

(https://trejodelarbre.nexos.com.mx/amlo-el-pueblo-ausente-y-la-historia-prestada/?utm_source=chatgpt.com

La crítica del investigador universitario se plantea en cinco ejes: 1. El pueblo como protagonista ausente; 2. Una interpretación de la historia con sesgo político; 3. La depedencia de otras fuentes y citas cuestionadas; 4. Omisiones en la historia de los movimientos sociales; 5. Construcción de una narrativa alrededor del propio López Obrador.

Diversos analistas del medio periodístico han propuesto a Raúl Trejo para el premio Serenidad y la Paciencia, por haber desmenuzado, como lo logró, el libro Pueblo.

El título fue publicado por editorial Planeta el 12 de octubre de 2026 y tiene 744 páginas, de acuerdo con  la ficha editorial.

**REFERENCIAS:** nexos.com.mx; eluniversal.com.mx; gepelecciones.com; planamayor.com.mx; hgrupoeditorial.com.mx; conexionh.com; lajornadaedomex.com; ChatGPT; wikipedia.org; ieem.org.mx; planetadelibros.com; umich.mx
**FOTOGRAFÍAS:** ieem.org.mx; wikipedia.org; facebook; umich.mx; Chat GPT;

**> En perjuicio de 7 mil estudiantes de todos los niveles educativos, del personal académico y de proveedores**

# Ya es un año sin operaciones del Grupo CUDEC

En México diariamente mueren 22 mujeres, mayores de 20 años, de cáncer de mama por diagnósticos en etapas avanzadas o tardías, cuando es nula la posibilidad de recuperación

**OCTAVIO CAMPOS ORTIZ**
Los firmantes son responsables de sus artículos




A un año de que la vida académica y administrativa del Grupo CUDEC -institución educativa privada de gran prestigio en la zona poniente del Estado de México- viera vulnerados sus sistemas de acceso a expedientes y controles cotidianos de la administración, en perjuicio de 7 mil estudiantes de todos los niveles educativos, del personal académico y de proveedores, lo que afectó fuertemente su operatividad y el resguardo de datos, las investigaciones de las autoridades de procuración de justicia presumen que los delitos de robo de cajas fuertes, documentación fiscal, papelería oficial, facturas y dinero en efectivo se efectuaron por y en complicidad de dos de las directivas más reconocidas por la comunidad escolar.

Después de fallidos intentos por querer asumir completamente el control del centro educativo mediante el desmantelamiento de los sistemas que daban coherencia y solidez a la vida institucional, la entonces rectora Angélica Patricia Olvera García, junto con su hija Angélica Malpica Olvera, ingresaron por la fuerza a las instalaciones escolares acompañadas de nueve personas que sustrajeron ilegalmente, sin autorización del Consejo de Administración del grupo académico -que cuenta con matrícula de primaria hasta Universidad-, documentación oficial, actas constitutivas de empresas, equipos de cómputo, cajas fuertes con documentos bancarios y fiscales, dispositivos de acceso a cuentas bancarias, contratos, facturas de vehículos y dinero en efectivo, hechos ilícitos que también vulneraron la integridad física del personal y la comunidad académica por lo violento del ingreso.

La denuncia penal aportó los elementos suficientes para que la representación social determinara la comisión de conductas criminales como robo de documentación oficial, de facturas de autos, cajas fuertes y comprobantes fiscales en perjuicio de 7 mil alumnos y la comunidad académica y administrativa.

Además, Alfonso Malpica Olvera, hijo de la presunta responsable, detectó -con antelación a estos hechos violentos- diversas irregularidades financieras y administrativas que encubrieron ambas directivas; conductas que atentaban contra la ética de la institución, lo que acreditó ante las autoridades en su carácter de presidente del Consejo Administrativo de Grupo CUDEC y dio inicio a la recuperación de los sistemas digitales académicos y financieros de la institución, para regularizar expedientes en procesos a favor de los alumnos y del personal académico.

De forma paralela, durante diciembre, la contadora Juana Aideé Reséndiz Cruz, gente de confianza de la rectora, realizó transferencias por quince millones de pesos de las cuentas de los colegios de Grupo CUDEC a la cuenta personal de Angélica Patricia Olvera García. La denuncia de este desvío y la aportación de las pruebas se efectuó ante la FGJEM y se espera que en las próximas semanas la Fiscalía mexiquense obtenga de un juez las órdenes de aprehensión correspondientes.

Como argucia legal, madre e hija se otorgaron mutuamente el perdón por estos hechos, estrategia que buscó blindarse entre ellas y proteger al proveedor del servicio en la web, quien cerró los accesos en favor de ellas.

Alfonso Malpica también detectó el bloqueo de la plataforma académica de la Universidad, que afectó trámites de titulación de estudiantes de posgrado y retrasó su graduación hasta el presente año, en el que se subsanaron los accesos a expedientes, e incluso se certificó al Grupo en sus Sistemas de Gestión de Calidad, tanto de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como de las áreas administrativas, para recuperar el prestigio de los fundadores de la escuela, como el de su padre, ingeniero Alfonso B. Malpica Cárdenas, durante más de medio siglo.



*Alfonso Malpica Olvera también detectó el bloqueo de la plataforma académica de la Universidad.*




*Se espera que en las próximas semanas la Fiscalía mexiquense obtenga de un juez las órdenes de aprehensión correspondientes.*




*Becton Dickinson cuenta con un sistema de biopsia mamaria asistida al vacío para avanzar hacia un diagnóstico preciso.*



*El cáncer de mama, principal causa de muerte en las mujeres en México.*

En este diferendo familiar, se percibe que la figura más cauta y callada, la hija de la ex rectora, es quien tuvo la capacidad operativa y logística de instrumentar los despojos y otros delitos, ya que apoya a su madre en mantener activas las sesiones de "constelaciones familiares" que implementaron durante varios años en la escuela, como un segundo negocio, y que ahora esos ejercicios seudoterapéuticos los venden en las redes sociales como equipo de madre e hija.

**APOSTILLA**

En México diariamente mueren 22 mujeres, mayores de 20 años, de cáncer de mama por diagnósticos en etapas avanzadas o tardías, cuando es nula la posibilidad de recuperación.

Por ello, en el mes del cáncer de mama, es importante impulsar la cultura de la prevención y la utilización de biopsias menos invasoras y de corta duración, lo que inhibe la reticencia de la población femenina a esos estudios, los cuales consideran traumáticos, riesgosos, dolorosos, de intervención quirúrgica prolongada y con anestesia.

La tecnología ha cambiado la forma de estudiar las lesiones mamarias. En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama -19 de octubre-, una de las técnicas que cobra relevancia es la biopsia mamaria asistida al vacío.

Este procedimiento permite obtener múltiples muestras de tejido mediante una técnica mínimamente invasiva y ofrece mayores comodidades para la paciente, ya que se realiza con anestesia local y de manera ambulatoria.

Su finalidad es obtener tejido de una lesión sospechosa para determinar si se trata de cáncer o de una lesión benigna.

Becton Dickinson (BD), compañía global de tecnología médica, cuenta con un sistema de biopsia mamaria asistida al vacío para apoyar la obtención del tejido que necesita el equipo médico y avanzar hacia un diagnóstico preciso.

En México, durante 2025 se registraron 8,125 defunciones de mujeres por tumor maligno de mama, según cifras preliminares del INEGI.

El dato recuerda la importancia de contar con herramientas que acompañen con precisión esta etapa del diagnóstico.



**> Basta con que haya una denuncia para que el MP se encargue de averiguar y probar**

# Pedir pruebas exhibe ignorancia y la extraña inmovilidad ante el crimen organizado

Por voz de la gobernadora Maru Campos, la Presidenta Sheinbaum ya tiene conocimiento de una posible colusión de Ariadna Montiel con el crimen organizado, por lo que tiene que denunciar ante la FGR y ésta conseguir las pruebas




**ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN**
Los firmantes son responsables de sus artículos

**El tío Lolo.**

Tío Milo (Emilio) era más infiel que gallo de corral y más terco que cobrador de la American Express.

Tía Queta, su esposa, le repitió una vez más que no quería de él sino el divorcio, por adúltero, por fornicario y él, necio, le insistió (¡otra vez!), en que eran chismes, que nadie probó nunca, que le diera un año de oportunidad.

La carcajada de tía Queta se oyó en todo Autlán: ya tenían tres años separados. Hay cinismo que da risa.

**EN DERECHO NO TODO SE PUEDE PROBAR**

Exigir pruebas suena bien, suena lógico, suena justo, es. Pero a veces suena bofo.

En asuntos jurídicos, nadie con la cabeza más o menos bien amueblada, duda de que quien acusa, debe probar ni de que todo mundo es inocente salvo prueba en contrario (y resolución de un juez).

No es un avance de la Inteligencia Artificial, es un principio del derecho romano: al que afirma incumbe probar -'affirmanti incumbit probatio'-, incluido en el 'Corpus Iuris Civilis' del emperador Justiniano I (en vigor desde el 30 de diciembre del año 533 d.C.... de nada).

Pero en derecho no todo se puede probar, la regla universalmente aceptada, ya desde con esos magníficos romanos, es que lo normal no se prueba, no se puede probar.

Imaginemos que a una señora decente se le exigiera probar su decencia, ¿qué debería hacer, presentar actas notariales de todos los moteles de su ciudad, de que jamás ha entrado; o declaración jurada de todos sus familiares, amigos y conocidos?... no, eso no se puede probar, es lo normal, se da por sentado.

Por eso en derecho penal, como lo normal es que la gente no ande asaltando viejitas ni asesinando vecinos, en principio todo mundo es inocente.

Lo anormal es el crimen, eso se debe probar y el acusado no debe probar nada. Lo mismo en derecho civil y mercantil: lo normal es que la gente no ande haciendo fraudes ni dejando sin pagar sus deudas, y el demandante debe presentar contrato, pagaré, prueba de que el acusado le hizo trampa o le debe cinco años de renta. Clarito.

Con una advertencia: cuando hay pruebas, pero a criterio del juez no son suficientes, se aplica otro principio del derecho romano: 'in dubio pro reo', en duda, a favor del reo (los jueces de Roma en estos casos no resolvían inocencia, sino que sentenciaban 'non liquet', no aclarado y punto redondo).

Por falta de espacio y por no enredar, dejemos para mejor ocasión la inversión de la carga de la prueba, a favor del acusado, 'exceptio' le decían los romanos.

Lo que sí importa es que en la antigüedad no había fiscales, los denunciantes presentaban el caso y tenían que probarlo, pero desde por ahí del siglo XII se creó la figura del fiscal como responsable de perseguir los delitos, primero en nombre del rey de turno y luego ya en nombre del poder público, del Estado.

Y ya vamos llegando a Pénjamo. En nuestra risueña patria, el Artículo 21 de la Constitución Política y el artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, señalan que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, debiendo "proceder sin demora", en cuanto tienen noticia criminal, conocimiento de un hecho delictivo grave de los que se persiguen de oficio, entre otros, homicidio, violación, pornografía infantil, delincuencia organizada y delitos cometidos por servidores públicos.

El que denuncia los hechos aun siendo la víctima, no tiene esa obligación: avisa y la autoridad se encarga de averiguar y probar.

La "noticia criminal" es que el Ministerio Público, la Fiscalía, sepan de un posible delito, por denuncia de alguien o anónima, informe de la policía, noticia pública -medios de comunicación, redes sociales-, avisos de hospitales (por ejemplo, cuando ingresa una mujer golpeada o un señor con un puñal en la panza).

Así las cosas, cada vez que la Presidenta Sheinbaum sale con su cantaleta de pedir pruebas, exhibe no su ignorancia, esa está a la vista 24/7, sino su extraña inmovilidad ante el crimen organizado y su somnoliento letargo ante los funcionarios y exfuncionarios públicos y compañeros de partido, señalados, sea o no cierto, como cómplices del crimen organizado. Cada vez que pide pruebas, viola la ley (y hace el ridículo).

Dirá un bien intencionado que no, que la Fiscalía General de la República, el Ministerio Público, no depende de ella, que ella es ajena, pero por simple sentido común eso no puede ser cierto y no lo es, está obligada a denunciar, lo ordena el artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales que impone a los servidores públicos denunciar delitos de oficio, y esa omisión es una falta grave que configura el delito de ejercicio Ilícito de Servicio Público, previsto en el artículo 214 del Código Penal Federal, castigado con destitución, inhabilitación hasta 20 años y prisión de 2 a 7 años.

La señito del bastón de juguete tiene "noticia criminal" de Rocha Moya & Cía. (la dio el gobierno de los EUA) y la FGR tiene que proceder. Igual la arrimada en Palacio, tiene exagerada "noticia criminal" sobre dos hijos del Pejestorio; su secretario de Educación, Mario Delgado (expresidente nacional de Morena); y varios gobernadores humanistas.

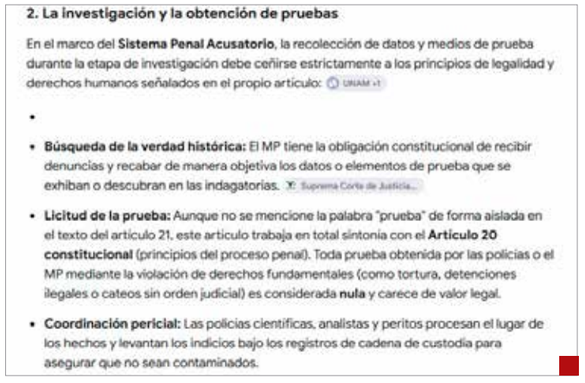
Encima, según dijo la Presidenta misma, en su madrugadora del viernes pasado, desde el 19 de septiembre pasado, por voz de la gobernadora de Chihuahua Maru Campos, tiene "noticia criminal" sobre la posible colusión de Ariadna Montiel, presidenta de Morena, con el Cártel de Sinaloa; y la señito, tan oronda, dijo que le respondió a doña Maru ante tan grave señalamiento: "Le dije 'si tienes pruebas preséntalas'". No, señito, aparte de que doña Maru debió denunciar desde antes, usted ahora que ya se lo dijo, tiene que denunciar ante la FGR, que es la responsable de conseguir pruebas.

Mire, Presidenta: igualito que cuando murieron dos agentes de la CIA en el operativo policial de Chihuahua y de inmediato, ante la "noticia criminal", usted puso el grito en el cielo y la FGR abrió la averiguación.

Igualito, con la ventaja de que pueden hacer las averiguaciones a modo... o la cosa es tan grave que no pueden ni hacer como el tío Lolo.




*En principio todo mundo es inocente.*




*El Artículo 21 de la Constitución Política y el artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, señalan que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías.*



*Viola la ley al pedir pruebas.*

**> Hay que mantener la recuperación gradual y cuidadosa del salario mínimo**

# Un sueldo no significa salir de la pobreza

No sólo los pobres deben tener aumentos elevados, es necesario impulsar a otros sectores de la población para que no se rezaguen sus ingresos, lo cual se logrará con la dinamización de la economía



**J. ADALBERTO VILLASANA**
**Los firmantes son responsables de sus artículos**

Sobreviven en la actualidad millones de mexicanos que se encuentran en la economía de subsistencia, porque un salario no significa salir de la pobreza. Fueron décadas de economía neoliberal que dejaron a la clase trabajadora sumida en deudas y pago de créditos eternos.

El incremento al salario mínimo del 13% en el 2026, contrasta con el 4% que se ofrece a otros trabajadores, como en el caso del IMSS y la UNAM. Hay una recuperación histórica, de manera acelerada, para los que menos tienen, pero, en otros grupos sus ingresos sólo se incrementan para cubrir la inflación, de manera tal que quedan como están.

En análisis de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, reconoce: La mejora del ingreso laboral reduce la pobreza y dinamiza la economía. Hay que mantener la recuperación gradual y cuidadosa del salario mínimo.

Las cifras apuntan: Ocho de cada diez trabajos informales -25.8 millones- son economía de subsistencia, no evasión. Requieren protección social, no castigo fiscal.

Urgen sistemas de cuidados, primer trabajo digno y multiplicar empresas comunitarias, porque las transferencias no bastan.

"Aprender de las lecciones y trazar nuevas perspectivas para lograr trabajo digno, salud y seguro social universal no condicionado, así como inclusión de jóvenes, mujeres y comunidades rurales" son las propuestas de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

En este momento, aún quedan los remanentes que dejó la economía neoliberal, la coexistencia de ambos modelos impide el despegue pleno del nuevo.

Hay elementos para suponer que se va por buen camino, los números de la macroeconomía dejan algún margen, la recuperación salarial es el principal elemento de promoción de la Cuarta Transformación, hay que consolidar ese elemento que dinamiza la economía interna.

## TRABAJO Y POBREZA

El INEGI indica que, en el primer trimestre de 2026: La pobreza laboral se ubicó en 30.7% (una baja anual de 3.2 puntos porcentuales frente al 33.9% del primer trimestre de 2025), en alusión a los resultados de la política económica.

Sin embargo, en México, trabajar no garantiza salir de la pobreza, señala Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

"Todavía más de la mitad de las personas que trabajan carecen de ingreso suficiente o de acceso a servicios de salud y seguro social. Esa es la raíz laboral de la pobreza. El trabajo, que debería ser la puerta de salida, sigue siendo una fábrica de pobreza para millones de personas", se indica.

Entre 2016 y 2024 la pobreza bajó por la mejora del ingreso laboral, pero las carencias sociales persisten. El aumento del ingreso no fue suficiente: la mitad de la población ocupada sigue sin ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza y 6 de cada 10 personas ocupadas carecen de acceso a la salud vía el seguro social.



*Evitar las deudas y pago de créditos eternos.*




*Hay que trazar nuevas perspectivas para lograr trabajo digno, salud y seguro social universal no condicionado.*



*Es importante continuar la recuperación cuidada, diferenciada y gradual del salario mínimo.*



*La pobreza baja, pero las carencias sociales aumentan.*

Erradicar esa raíz es posible. La experiencia de años recientes ha mostrado que es viable y orienta sobre qué se debe reforzar y qué se debe corregir. Aún en el contexto global y nacional convulso y de incertidumbre, México puede conciliar el trabajo digno con el desarrollo económico y potenciarlos mutuamente.

Mejorar el ingreso laboral e incorporar a la economía a mujeres, jóvenes y comunidades indígenas y rurales, hoy excluidas, ampliaría el mercado interno.

Romper el condicionamiento del acceso a la salud -para crear una cobertura universal, no segmentada ni condicionada al trabajo- aligeraría la carga fiscal sobre la creación de empleo y atacaría de raíz la principal causa de la llamada "informalidad": la falta de acceso a servicios de salud y seguro social.

El documento "Cortar la raíz laboral de la pobreza. Datos duros, lecciones recientes y perspectivas para erradicar la pobreza en México", elaborado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, ofrece un panorama sobre los avances y limitaciones en la reducción de las carencias sociales.

## SE AVANZA CON IMPORTANTES PASOS

El avance en la reducción de la pobreza del 42% al 30% entre 2016 y 2024 es innegable y proviene directamente del trabajo. En ese periodo el ingreso laboral per cápita creció 22% en promedio. Lo relevante es que este aumento fue más intenso en los deciles de menores ingresos: 68% en el decil I, 47% en el II, 40% en el III y 37% en el IV. Es decir, la reducción de la pobreza se explica, en buena medida, por un incremento del ingreso por trabajo que benefició proporcionalmente más a quienes menos tienen.

Por eso resulta tan importante continuar la recuperación cuidada, diferenciada y gradual del salario mínimo.

## CARECER DE SERVICIOS DE SALUD Y SEGURO SOCIAL, LA CAUSA ESTRUCTURAL

Los datos duros muestran una paradoja: la pobreza bajó, pero las carencias sociales aumentaron. Detrás de esa aparente contradicción hay una causa concreta: el acceso a la salud y al seguro social -en la medición de la pobreza aparecen como carencias separadas, pero en la práctica están totalmente vinculadas-, dependen ambas de tener un empleo "formal". Quien no lo tiene, queda fuera.

Pero no es así. La mal llamada informalidad está formada, en su gran mayoría, por actividades económicas de subsistencia. Personas que, ante la falta de empleos de calidad, salen a ganarse la vida en trabajos por cuenta propia o en micronegocios.

Por eso, el problema de la llamada "informalidad" no es fiscal ni productiva, su verdadera naturaleza es la exclusión de la protección social. El modelo de seguro social protege al empleo formal, no a las personas que trabajan. Excluye y segmenta el acceso a la salud, al cuidado y al ingreso; y sobre todo, discrimina y viola derechos humanos -en particular el derecho a la salud- al segmentar la atención y dar un trato diferenciado a las personas.

El ingreso laboral de los hogares también puede crecer con la inclusión económica y productiva de mujeres que así lo decidan, entre las 14.3 millones que hoy no pueden buscar trabajo porque realizan labores de cuidado en su hogar sin remuneración. Construir un sistema de cuidados es, por tanto, una política de desarrollo económico, de empleo y de reducción de la pobreza, no sólo una política social.

Además, el ingreso laboral de los hogares también requiere incorporar productivamente a los 14.9 millones de jóvenes.

Es necesario hacer que el trabajo vuelva a ser la puerta de salida de la pobreza, no su fábrica.

## TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

Hay que mantener la recuperación gradual y cuidadosa del salario mínimo; pero también, es necesario empezar impulsar a otros sectores de la población para que no se rezaguen sus ingresos, lo cual se logrará con la dinamización de la economía.

***Sígueme en X: @TXTUALes***
***Y como @villasana108 en Tik Tok***
***En Instagram: @villasana10***

DIRECTOR GENERAL: MARIO SOJO ACOSTA. NUM. 1683. JUNIO 2 DE 1982. $30.00. U.S. $1.60 DLLS.

# IMPACTO

## PATETICA PREOCUPACION PRESIDENCIAL

•

PLAN REALISTA PARA EQUILIBRAR A LA ECONOMIA

•

## DE LA MADRID NECESITA UN GABINETE FUERTE

•

SITUACION CRITICA; LLAMEN A FRIEDMAN

ALONDRA
UN CARO AMOR

SUPLEMENTO ESPECIAL: DE LA MADRID A LA LAMPARA

## DE REVOLUCIONARIOS A MILLONARIOS

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX
RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTRCLAMOS Y VERIFICAMOS DE FRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx
Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO
MMARTINEZ@REXMEX.MX JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO®
EDICIÓN 3985




**Durante su sexenio, AMLO pronunció diversas frases y promesas célebres, pero la más emblemática fue: "La salud no es como en Dinamarca, es mejor"**

# "POR LA BOCA MUERE EL PEZ"